



**VISTO:**

La solicitud y documentación que obran de fs. 1 a 75, presentada por Julio César CARPANCHAY - D.N.I. 34.578.032 - L.U. N° 223.296, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en las carreras Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial (Facultad de Ingeniería) con las que corresponden a la carrera Profesorado En Matemática (Plan 1997) que se dicta en esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Lo aconsejado por las cátedras intervinientes de fs. 78 a fs. 86.

Lo aconsejado por la Comisión de Carrera en su dictamen final que corre agregado a fs. 88.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.-** Otorgar a Julio César CARPANCHAY - D.N.I. 34.578.032 - L.U. N° 223.296, reconocimiento de asignaturas aprobadas en las carreras Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial (Facultad de Ingeniería) con las que corresponde a la carrera Profesorado En Matemática (Plan 1997) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

**RECONOCIMIENTO TOTAL**

PROFESORADO EN MATEMATICA (Plan 1997)		INGENIERIA CIVIL + INGENIERIA INDUSTRIAL (Facultad de Ingeniería)
- Introducción a la Matemática	Por	- Álgebra Lineal y Geometría Analítica - Análisis Matemático I - Probabilidad y Estadística

**ARTICULO 2°.-** Otorgar a Julio César CARPANCHAY - D.N.I. 34.578.032 - L.U. N° 223.296, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería Civil (Facultad de Ingeniería) con las que corresponden a la carrera Profesorado en Matemática (Plan 1997) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

**RECONOCIMIENTO TOTAL**

PROFESORADO EN MATEMATICA (Plan 1997)		INGENIERIA CIVIL (Facultad de Ingeniería)
- Probabilidades y Estadística	Por	- Probabilidad y Estadística
- Física I	Por	- Física I
- Ingles	Por	- RC: Ingles



**RECONOCIMIENTO PARCIAL**

PROFESORADO EN MATEMATICA (Plan 1997)		INGENIERIA CIVIL (Facultad de Ingeniería)
- Análisis Matemático II	Por	- Análisis Matemático II - más prueba complementaria sobre los siguientes temas del programa vigente: • Tema 2: Teorema de los incrementos finitos. Consecuencias. • Tema 3: Teorema de la función inversa. • Tema 6: Curvas regulares. Parametrizaciones equivalentes.

- Conceder a la alumna recurrente plazo hasta el 30/09/2024 para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente.

**ARTICULO 3°.-** Otorgar a Julio César CARPANCHAY - D.N.I. 34.578.032 - L.U. N° 223.296, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería Industrial (Facultad de Ingeniería) con las que corresponden a la carrera Profesorado en Matemática (Plan 1997) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

**RECONOCIMIENTO TOTAL**

PROFESORADO EN MATEMATICA (Plan 1997)		INGENIERIA INDUSTRIAL (Facultad de Ingeniería)
- Análisis Matemático I	por	- Análisis Matemático I
- Programación	por	- Informática

**RECONOCIMIENTO PARCIAL**

PROFESORADO EN MATEMATICA (Plan 1997)		INGENIERIA INDUSTRIAL (Facultad de Ingeniería)
- Algebra Lineal y Geometría Analítica	Por	- Algebra Lineal y Geometría Analítica - más prueba complementaria sobre los siguientes temas del programa vigente: 1. Sistemas de ecuaciones lineales con parámetros 2. Producto interno. Ortogonalidad. Complemento ortogonal de un subespacio. Conjuntos ortogonales y ortonormales. Proceso de ortogonalización de Gram-Schmidt.

- Conceder a la alumna recurrente plazo hasta el 30/09/2024 para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente.

**ARTICULO 4°.-** Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido, ARCHÍVESE.

MA

  
 Esp. Alejandra Paola del Olmo  
 Secretaria de Coordinación Institucional  
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
 Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa